



INSTITUTO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

DIEGEP 317-2078-4380

Fonrouge 855 / Cerrito 1364 - Lomas de Zamora - CP (1832)

Mail: administracion@inscarmen.edu.ar

Tel: 4244-5300 / WHATSAPP +549114243-9089



Estimadas Familias:

REMATRICULACIÓN 2022 WEB – WWW.INSCARMEN.EDU.AR DESDE EL 16 DE AGOSTO HASTA EL 23 DE AGOSTO

Queremos informarles que para el procedimiento de REMATRICULACION para el CICLO LECTIVO 2022, se hará **ÚNICAMENTE** a través de la web del colegio (WWW.INSCARMEN.EDU.AR), para ello deberán ingresar a la página mencionada, dirigirse al apartado donde dice **REMATRICULACIÓN 2022 (ALUMNAS/OS REGULARES 2021)**, allí hacer click en **INGRESAR**, en la siguiente pantalla poner el DNI del alumno/a y apretar el botón verificación, a continuación se abrirá una pantalla donde visualizarán los datos correspondientes al alumno/a, **SOLO** deberán actualizar aquellos datos que requieran algún cambio, o **COMPLETAR AQUELLOS DATOS QUE FIGURAN COMO OBLIGATORIOS (IMPORTANTE: LOS MAILS DEBEN IR EN MINÚSCULAS, NO UTILIZAR MAYÚSCULAS)**, al finalizar los cambios realizados GRABAR, les enviará a la casilla de mail una confirmación de REMATRICULACIÓN, esta confirmación **NO IMPLICA LA REMATRICULACIÓN YA QUE PARA ESO DEBERÁN CUMPLIMENTAR CON EL PAGO DE LAS CUOTAS CORRESPONDIENTES A LA RESERVA DE MATRICULA Y/O QUEDARÁ SUJETO AL CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 1° DEL CONTRATO DE SERVICIOS EDUCATIVOS.**

IMPORTANTE PARA TODOS LOS NIVELES: CADA NIVEL INFORMARÁ LA MODALIDAD DE ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A LA ACTUALIZACION DEL LEGAJO DEL ALUMNO/A.

IMPORTANTE NIVEL SECUNDARIO: ALUMNOS/AS QUE PASEN DE LA SECUNDARIA BÁSICA A LA SECUNDARIA SUPERIOR SE LES INFORMARÁ A TRAVÉS DEL NIVEL COMO SERÁ EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LA MODALIDAD.

VALORES DE LA RESERVA DE MATRÍCULA PARA EL CICLO LECTIVO 2022

La Reserva de Matrícula para **TODOS/AS** los alumnos/as de la Institución se repartirá en 3 (TRES CUOTAS) que se incluirán junto con los aranceles de los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre.

Cabe mencionar que si el ALUMNO/A mantiene **más** de **DOS** periodos adeudados **NO** se incluirá el VALOR DE LA CUOTA DE MATRICULA CORRESPONDIENTE hasta tanto no **REGULARICE** su situación de MOROSIDAD. Una vez regularizada aparecerán facturadas las cuotas pendientes de RESERVA DE MATRICULA, **EN EL CASO DE MANTENER DEUDA EN EL MES DE NOVIEMBRE SE EMITIRAN LAS 3 CUOTAS DE MATRICULA JUNTAS DEBIENDO ABONARLAS EN LA ADMINISTRACION DEL COLEGIO.**

Nivel	1° Cuota Matrícula	2° Cuota Matrícula	3° Cuota Matrícula	TOTAL MATRICULA
Inicial	\$ 3500,00.-	\$ 3500,00.-	\$ 3500,00.-	\$ 10500,00.-
Primario	\$ 4000,00.-	\$ 4000,00.-	\$ 4000,00.-	\$ 12000,00.-
Secundaria	\$ 4500,00.-	\$ 4500,00.-	\$ 4500,00.-	\$ 13500,00.-

REINTEGRO DE LA RESERVA DE MATRICULA:

- 1) CUANDO LAS FAMILIAS DESISTAN DE LA MATRICULACIÓN **ANTES DEL 31 DE OCTUBRE**, LA RESERVA SERÁ REINTEGRADA EN SU TOTALIDAD.
- 2) CUANDO LAS FAMILIAS DESISTAN DE LA MATRICULACIÓN **ENTRE EL 1 DE NOVIEMBRE Y EL 17 DE DICIEMBRE**, LES SERÁ REINTEGRADA EL 50 % DEL MONTO ABONADO.
- 3) CON POSTERIORIDAD AL 17 DE DICIEMBRE **NO SE REINTEGRARÁ NINGÚN MONTO ABONADO. ASIMISMO SERÁ PENALIZADO CON EL 50% DEL VALOR DE LA MATRICULA QUIEN NO HUBIESE ABONADO NINGÚN MONTO. SERÁ DE PLENA APLICACIÓN LO DISPUESTO EN LOS ARTS. 1078, 1079, 1080, 1081 Y 1082 DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN.**

La Matrícula no se considerará paga y el alumno/a no contará con su Vacante para el ciclo lectivo 2022, si al 10 de Diciembre del 2021 mantiene deuda por algún concepto con la Institución, quedando a favor de la misma el derecho de ocupar la vacante con alumnos/as ingresantes al Instituto, de acuerdo al listado de pedido de Matriculación y pudiendo imputar el importe abonado en concepto de Reserva a las cuotas adeudadas.

Asimismo cabe mencionar que no dispondrá de la Vacante para el Ciclo lectivo 2022 aquel alumno/a que no haya cumplido con el art. 1 del Contrato de Prestación de Servicios Educativos – Ciclo Lectivo 2021 (Rendimiento escolar, Conducta observada durante el ciclo lectivo, Estado de deuda por aranceles con la institución, Observancia de los reglamentos internos, Compromiso en el cuidado y uso de las instalaciones del Instituto).

FORMAS DE PAGO:

- PAGO FACIL DE TODO EL PAIS:** Podrán abonar la Factura del Mes y las anteriores con los CODIGOS DE BARRA IMPRESOS EN EL PIE DE LA FACTURA, en el caso de NO CONTAR CON LOS CODIGOS DE BARRA DEBERAN ENVIAR UN MAIL A facturacion@inscarmen.edu.ar o al WHATSAPP +549114243-9089 SOLICITANDO.
- PAGOMISCUENTAS:** Ingresar a través de www.pagomiscuentas.com o al homebanking de su banco, Elegir opción "PAGOMISCUENTAS", RUBRO "Establecimientos Educativos", NOMBRE "Nuestra Sra del Carmen", Ingresar ID "DNI del Alumno/a", Confirmar datos del pago, y listo guardar el comprobante, en el caso de tener alguna cuota pendiente les aparece en líneas separadas para que puedan abonarlas también.
- RED LINK - PAGAR:** Ingresar a través de www.redlink.com.ar o al homebanking de su banco, Elegir opción "PAGOS", RUBRO "Instituciones Educativas", ENTE "Nuestra Sra del Carmen", CODIGO PAGAR "DNI del Alumno/a", Confirmar datos del pago, y listo guardar el comprobante, en el caso de tener alguna cuota pendiente les aparece en líneas separadas para que puedan abonarlas también.
- MERCADO PAGO:** Podrán abonar la Factura del Mes y las anteriores con los CODIGOS DE BARRA IMPRESOS EN EL PIE DE LA FACTURA, en el caso de querer NO CONTAR CON LOS CODIGOS DE BARRA DEBERAN ENVIAR UN MAIL A facturacion@inscarmen.edu.ar o al WHATSAPP +549114243-9089 SOLICITANDO. Descargá la APP a tu celular desde tu Play Store, accedé a PAGO DE SERVICIOS, ESCANEA EL CODIGO DE BARRAS Y PAGA CON TARJETA DE DEBITO O DINERO EN MERCADOPAGO. SIMPLE Y SENCILLO.
- BOTON DE PAGO / LINK DE PAGO:** Enviar mensaje al WHATSAPP +549114243-9089 SOLICITANDO, se puede abonar con **TARJETA DE DEBITO VISA O MAESTRO**, o con **TARJETA DE CREDITO VISA O MASTERCARD** (pregunte por FINANCIACION EN CUOTAS)
- TRANSFERENCIA BANCARIA:** C.C. \$ N° 0001371-0 137-2 – COLEGIO NTRA SRA DEL CARMEN – BANCO GALICIA - CBU 007013782000001371028
Enviar COMPROBANTE por MAIL: facturacion@inscarmen.edu.ar
- DEBITO AUTOMATICO EN CUENTA:** para suscribirse al DEBITO AUTOMATICO EN CUENTA, deben enviar la documentación necesaria por MAIL: facturacion@inscarmen.edu.ar, completando los formularios que figuran en el siguiente link http://WWW.INSCARMEN.EDU.AR/page_tramites.php (Reglamento y Condiciones DEBITO AUTOMATICO EN CUENTA)

Nicolás H. Díaz

Nicolás Héctor Díaz - Representante Legal